



# SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 20/2018

Martes 04 de diciembre de 2018

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET.-----

**Están presentes:** los **Consejeros Docentes:** Eduardo Alberto GONZÁLEZ, Ricardo Javier MANSILLA, Oscar Enrique PUEBLA, Javier Omar FALCÓN; **Consejeros Egresados:** Karim Demian VILLALBA, María Clarisa DUMIT; **Consejero Estudiantil:** Cristian ROJAS VERGARA; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-----

**Ausentes con aviso:** **Consejeros Docentes:** Eduardo Gabriel PEPE. Las Consejeras Docentes María Sol GONZÁLEZ y Laura Viviana BRACONI asistieron a la reunión de Comisiones realizada previamente pero debieron retirarse.-----

**Ausentes sin aviso:** Consejeros Estudiantiles: Antonela JAQUE, Eric Nicolás LANDSIEDEL. Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Sra. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA, la Consejera Suplente por el Personal de Apoyo Académico, Lic. Dora GALLARDO y el Sr. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

- - - **Siendo la hora doce y cincuenta, luego de la reunión de Comisiones llevada a cabo previamente, y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del** -----

**PUNTO PRIMERO:** Informe de Decanato.-----

-El Sr. Decano hace algunas aclaraciones sobre el proceso de efectivización de los docentes de los organismos artísticos de la UNCuyo y su articulación con la FAD (tema que fue presentado por la Mgter. Andrea YURCIC antes del inicio de la sesión plenaria y que será agregada junto con la consideración de la respectiva NOTA CUDAP N° 13803/18).-----

-Al respecto, explica que cuando se aprobó el Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios y la efectivización del personal docente de todas las dependencias de la Universidad, surgió la necesidad de efectivizar en alguna Unidad Académica a los docentes interinos integrantes de los Organismos Artísticos. Secretaría Académica del Rectorado solicitó que la Facultad de Artes y Diseño se hiciera cargo de dicho proceso. En ese momento, el Prof. TASCHERET se encontraba cumpliendo funciones de Secretario Académico de la FAD y se manifestó en contra de dicha medida no así de la efectivización de los mismos, al advertir que se produciría un aumento desmesurado en la planta docente de la Facultad, con las consecuencias negativas que esto generaría porque, además, la mayoría de dichos profesionales no tienen formación en la docencia. Finalmente, se logró que fueran efectivizados en Secretaría de Extensión del Rectorado. Por otro lado, en la reunión paritaria del mes de mayo, se acordó la realización de propuestas de articulación entre dichos Organismos y la FAD a través de algunas actividades didácticas. Debido a que dichos proyectos eran originados desde los Organismos Artísticos, la Facultad solicitó revisar la medida para que las propuestas surgieran desde la nuestra Unidad Académica. Considera apresurado, por parte de los Directores de los Organismos, la propuesta de articulación que han presentado para poder efectivizar. Se debe revisar y realizar una contrapropuesta. Sí se participará en el proceso de evaluación de desempeño de los integrantes de los organismos artísticos en el perfil docente. -----

Arturo Tascheret

Arturo Tascheret  
Silvia Jatib

Karim Villalba

Eric

Antonela Jaque  
Laura Braconi

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

Carolina Dumit

Roberto Sabaroni



-En segundo lugar, el Decano adelanta algunas decisiones que han sido tomadas por la mayoría de los decanos respecto del presupuesto de la Universidad. "Debido a que se está trabajando herméticamente sobre el tema, hemos acordado no aprobar el presupuesto que se presente al cierre del período de sesiones ordinarias del Consejo Superior, sin una discusión previa del mismo, especialmente de los criterios de distribución. El monto que se destina a cada Unidad Académica es claro pero no ocurre lo mismo con la parte que va al Rectorado. Discutiremos en el Consejo Superior qué se hace con las economías. La ordenanza original de las economías dice que a fin del trimestre el dinero sin utilizar vuelve a la Unidad que lo generó, sin embargo ese dinero no retorna a la Facultad de origen sino que se distribuye para cubrir los saldos rojos de otras Facultades. Es necesario establecer criterios de financiamiento de las economías".-----

Se retira el Consejero PUEBLA. **El Consejo lo autoriza.**-----

-Por otro lado, el Sr. Decano informa que está en proceso de licitación el agente financiero de la Universidad. Se han presentado propuestas, entre ellas el Banco Patagonia. -----

**PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.**-----

No habiendo temas para tratar se pasa al siguiente punto.-----

**PUNTO TERCERO: Consideración del Acta:** -----

Acta N° 18/2018 (20-11-2018). **Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.**-----

**PUNTO CUARTO: Despacho de Comisiones.**-----

**a) Comisión de Enseñanza.**-----

**PRÓRROGAS DESIGNACIONES CARGOS DOCENTES INTERINOS POR ORD. 4/15 C.D.**-----

**1) Prórrogas Designaciones Interinas – Convocados a Concurso Efectivo.**-----

**Expte. CUDAP N° 21055/18. AGOGLIA, Ofelia Beatriz. S/Solicitud prórroga de designación cargo Prof. titular (SE) interino "Sociología Aplicada al Diseño" // Ord. 4/15 CD – Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.**-----

**Expte. CUDAP N° 20225/18. CANAL, Adriana Laura s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo Profesor Titular (S) interino "Tecnología III Producción" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.**-----

**Expte. CUDAP N° 20110/18. CREMASCHI, Verónica s/ Prórroga en el cargo Profesor Titular (S) interino, "Historia de la Crítica del Arte" y "Optativa del Grupo III: Historia de la Crítica del Arte" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.--**

**Expte. CUDAP N° 20652/18. DALVELO, Ariana Silvia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (SE) interino "Matemática" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.**-----

**Expte. CUDAP N° 20018/18. DOMÍNGUEZ, Jorge Omar s/ Solicitud prórroga de designación interina en UN cargo de Profesor Titular (SE) "Psicología del Arte" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 30/06/2019.**-----

**Expte. CUDAP N° 20016/18. DOMÍNGUEZ, Jorge Omar s/ Solicitud prórroga de designación interina en UN cargo de Profesor Titular (S) "Psicología y Dinámica de Grupos" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 30/06/2019.**-----

**Expte. CUDAP N° 21900/18. DOÑA, Laura Cecilia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesora Titular (SE), interino "Problemática Educativa" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.**-----

**Expte. CUDAP N° 19697/18. DUFOUR, Laura Beatriz s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Adjunto (SE) interino "Diseño Gráfico I" - Carreras de Diseño. // Ord. 4/15 CD, desde el 01/01 al 31/12/2019.**-----

Adriana Canal  
Solicitud prórroga de designación interina en UN cargo de Profesor Titular (SE) interino "Matemática" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.

ELC  
Mariana Santos

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

marisa sumit



**Expte. CUDAP N° 20113/18.** FAVRE, Patricia Sandra s/ Solicitud prórroga en el cargo de Profesor Titular (S) interino, "Metodología de Investigación en Historia del Arte" y "Técnicas de Investigación en Historia del Arte" // Ord. 4/15 CD. - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21898/18.** FIORE, Mariano Alcides s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto (S), interino "Historia del Arte IV" e "Historia del Arte Contemporáneo" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20653/18.** GIMENEZ, Daniel s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (S) interino "Materiales y Procesos II" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19694/18.** GIUBERTI, Adriana Elisabeth s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Titular (S) interino "Tecnología I Software" - Carreras de Diseño. // Ord. 4/15 CD, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20650/18.** GÓMEZ, Ariana Lucía s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo de Profesor Titular (SE) "Historia de la Cultura y el Teatro Universales III"// Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20238/18.** GRECO, María Emilia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo Profesor Titular (E) "Análisis y Morfología Musical I y II" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20647/18.** GUEMBE, Laura s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (E) "Guitarra" - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19696/18.** GUERRINI, Roberto Eduardo s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Titular (SE) interino "Psicología Aplicada al Diseño I y II"- Carreras de Diseño. // Ord. 4/15 CD, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21427/18.** JORAJURIA, Mirta Roxana s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto (S), interino "Historia del Arte Americano y Argentino" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19695/18.** LOPEZ DUPERTUIS, Laura Verónica s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Asociado (SE) interino "Diseño Gráfico Final "- Carreras de Diseño. // Ord. 4/15 CD, desde el 01/02 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19693/18.** PLANA, Amelia Angélica s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Asociado (SE) interino "Dibujo a Mano Alzada" - Carreras de Diseño. / Ord. 4/15/CD, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20239/18.** ROMERO PASCHERO, Nahuel s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo de Profesor Titular (E) "Guitarra"// Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**2) Prórrogas Designaciones Interinas – Convocados a Concurso de Trámite Breve.-----**

**Expte. CUDAP N° 19784/18.** BAJUK, Daniela s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Titular (S) "Técnicas Corporales para cantantes I y II" y "Práctica Escénica para cantantes I a III" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21439/18.** FERNANDEZ, Laura Cristina s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (S), interino "Seminario de Licenciatura" y "Taller de Trabajo Final" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

*Adriana Giuberti*

*Adriana Giuberti*

*ELG*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
Prof. ARTURO EDUARDO PASCHERO  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Signature]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO





"Lectura Musical I a IV ciclo Preparatorio" - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 30/06/2019. Prórroga sujeta a convocatoria a concurso.-----

**Expte. CUDAP N° 19783/18.** HOZ, Andrea s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Ayudante de 1° (SE) "Piano I a V", "CIEMU A, B, C, D " y "Piano I a IV del ciclo Preparatorio" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 30/06/2019. Prórroga sujeta a convocatoria a concurso.-----

**Expte. CUDAP N° 20648/18.** RODRIGUEZ, Adrián s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo de Profesor Adjunto (S) "Rítmica y Percepción Auditiva - CIEMU A,B,C,D" - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 30/06/2019. Prórroga sujeta a convocatoria a concurso.-----

**Expte. CUDAP N° 20226/18.** VERA, Verónica Isolina s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo Profesor Adjunto (SE) "Armonía I y II" y "Armonía Profesional" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 30/06/2019. Prórroga sujeta a convocatoria a concurso.-----

**Expte. CUDAP N° 19689/18.** DIEZ, Nicolás S/Prórroga designación interina en un cargo de Prof. Adjunto (S) "Instrumento Complementario (Teclados), Instrumento Piano I a IV", "Instrumento CIEMU A, B (Piano)", desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**6) Prórrogas Designaciones Interinas – Sin Llamado a Concurso por otros motivos.----**

**Expte. CUDAP N° 21769/18.** ÁLVAREZ, María Celeste s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo de Ayudante de Segunda "Improvisación II" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 31/12/2019. *La Comisión aconseja aprobar y solicitar a la gestión mejora en el cargo.*-----

**Expte. CUDAP N° 21289/18.** BUONO, Bárbara Noelia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto (SE) "Piano Complementario" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21283/18.** RAMALLO, Lucas s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo de J.T.P. (S) "Historia de la Música I a IV", "Historia de la Música I y II" (Profesorado), "Historia de la Música I, II y III" y "Música y Danzas Argentinas" - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**7) Prórrogas Designaciones Interinas – Aún no se cumple 1 Año de la Designación.----**

**Expte. CUDAP N° 21767/18.** ALTERIO, Antonio Alberto s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (E), interino "Taller de Rotación I y II: Grabado" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/08/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19896/18.** BECARES HINRICHSEN, Andrea Marcela s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P. (S) interino "Técnicas de Dibujo", "Técnicas de Dibujo (optativa)" y "Técnicas de Productos (optativa)" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño. / Desde 01/1 al 31/03/19.-----

**Expte. CUDAP N° 21287/18.** CARRIZO, Marcela Fabiana s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Ayudante de Primera (S) "Canto I a V" y "CIEMU A,B,C,D - Canto" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 30/04/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21282/18.** CARRILLO, Marina s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Ayudante de Primera (S) "Guitarra" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 30/04/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20322/18.** CLAVIJO GAILLEZ, Carolina s/Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P. (SE) interino "Diseño Gráfico II"-Carreras de Diseño. Ord. 4/15 C.D.D/01-01-19 hasta 19-9-2019.-----

*Reflexiones  
Silvia Jatis*

*ELB*

*[Handwritten signature]*

*Adriano Agostini*

MARIANA SANTOS  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Handwritten signature]*  
Clarisa Dumit

*[Handwritten signature]*  
5



**Expte. CUDAP N° 21434/18.** COLOMBO, Patricia Eugenia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (S), interino "Dibujo II" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Cerámica, desde el 01/01 al 31/07/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19889/18.** CONALBI, María Ignacia s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P. (S) interino "Introducción al Diseño" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño. / desde el 01/01 al 07/06/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20108/18.** FALCÓN, Javier Omar s/ Solicitud prórroga de designación interina en UN cargo de Profesor Titular (SE) "Actuación II" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 11/09/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21901/18.** FERNANDEZ, Gabriel s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto (SE), interino "Taller de Rotación: Escultura" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/03/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21425/18.** FERRARESE, Ana Inés s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (S), interino "Dibujo I" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 30/04/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21765/18.** GODOY, María Julia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (S), interino "Historia de la Cerámica I y II" e "Historia del Arte y la Cerámica I y IV" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Cerámica, desde el 01/01 al 31/07/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21897/18.** GOMEZ, Walter Guillermo s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (S), interino "Química General" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Cerámica, desde el 01/01 al 31/07/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20644/18.** GIMENEZ, Flavia Gabriela s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) interino "Dibujo II", "Dibujo II" (Optativa grupo I) y "Dibujo III" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 30/04/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21281/18.** MELCHIORI, LAUREANO s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto (S) "Contrabajo I a IV ciclo Preparatorio", "Contrabajo A,B,C y D ciclo CIEMU" y "Contrabajo I a V Lic. Contrabajo" - Carreras Musicales, desde el 01/01 al 14/05/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20805/18.** OCHOA, María Marta s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (S), interino "Narrativa Gráfica (Optativa)" e "Ilustración (Optativa)" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/08/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20803/18.** OCHOA, María Marta s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (SE), interino "Técnicas de Producción de la Imagen" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/08/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20488/18.** ORTEGA, Federico s/ Solicitud prórroga de designación interina en un cargo de Profesor Titular (SE) "Técnicas Vocales III" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 31/07/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20109/18.** PÁEZ, David Oscar s/ Solicitud prórroga de designación interina en UN cargo de Profesor Titular (S) "Gabinete de Técnicas Vocales" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes del Espectáculo, desde el 01/01 al 31/07/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20486/18.** PRULLETTI, María Fabiola s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P (S), interino "Comunicación Visual" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/03/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20484/18.** TORRES, Laura Beatriz s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P (S), interino "Comunicación Visual" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/03/2019.-----

*Alfredo Guedes*  
*Silvia Jato*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*Adriano Aguirre*

*[Handwritten signature]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

*[Handwritten signature]*

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo  
*[Handwritten signature]*  
Clarisa Semit

*[Handwritten signature]*  
6



**Expte. CUDAP N° 19888/18.** YARLLUR, María Fernanda s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P. (S) interino "Introducción al Diseño" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde 01/01 al 07/06/2019.-----

**8) Prórrogas Designaciones Interinas – Dependien del Concurso del Cargo del Titular.--**

**Expte. CUDAP N° 19891/18.** FIOCCHETA, Yolanda Inés s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Profesor Asociado (SE) interino "Introducción al Diseño" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19898/18.** ORTIZ, Carmelo Osvaldo Julio s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P. (S) "Materiales y Procesos II" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21423/18.** ZOZAYA, Claudia Elisa s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (S), interino "Psicología del Desarrollo" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01 al 31/12/2019.-----

**PRÓRROGAS DESIGNACIONES CARGOS DOCENTES REEMPLAZANTES POR ORD. 4/15 C.D.**-----

**Expte. CUDAP N° 20483/18.** AMADIO, Graciela Viviana s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Adjunto (SE) reemplazante "Psicología aplicada al Diseño I y II" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia del Prof. GUERRINI y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20356/18.** ARTOLA, Eugenia Cristina s/ Solicitud prórroga de designación en cargo de Profesor Adjunto (SE) reemplazante "Matemática" // Ord. 4/15 CD. - Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. DALVELO y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21770/18.** BENITO, Elsa Cristina. S/Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) reemplazante "Diseño Gráfico I" // Ord. 4/15 CD. – Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. Laura DUFOUR y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21899/18.** BIONDOLILLO, María Patricia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (S) reemplazante "Técnica y Práctica Cerámica I" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Cerámica, desde el 01/01, mientras dure la licencia del Prof. ROSAS y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20355/18.** CICCHINELLI, Claudio Enrique s/ Solicitud prórroga de designación en cargo de Ayudante de Primera (SE) reemplazante "Diseño Gráfico I" // Ord. 4/15 CD. - Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. BENITO y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21766/18.** DE CARA, Ana Inés s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (S) reemplazante " Taller de Color Cerámico" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Cerámica, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. PERIS y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21441/18.** DE LA ROSA, María Eugenia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) reemplazante "Problemática Educativa" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. DOÑA y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19765/18.** DE LA TORRE, Patricia S/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Prof. Adjunto (S), reemplazante "Historia de la Cultura y el Teatro Universales III", desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. Ariana GÓMEZ y no más allá del 31/12/2019.-----

*Adelgacaf*  
*Silvia Jabb*

*CEP*

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*Monte*  
*clarisa Dumit*



**Expte. CUDAP N° 20654/18.** EJEA, Silvina Eliana s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) reemplazante "Matemática" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. ARTOLA y no más allá del 31/12/2019.--

**Expte. CUDAP N° 21443/18.** FERNANDEZ BURDILES, Dorka Pamela s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) reemplazante de la Prof. ZOZAYA, para cumplir funciones en la cátedra "Psicología del Desarrollo" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. ZOZAYA y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20232/18.** ORDOÑEZ, Gustavo Fabián s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo Profesor Titular (S) reemplazante "Armonía III" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. Gabriela GUEMBE y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20234/18.** ORDOÑEZ, Gustavo Fabián s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo J.T.P (SE) reemplazante "Armonía I y II" "Armonía Profesional" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. VERA y no más allá del 30/06/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20233/18.** ORDOÑEZ, Gustavo Fabián s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo Profesor Adjunto (SE) reemplazante "Guitarra" // Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. Laura GUEMBE y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20236/18.** ORELLANA LANUS, Luciana Natalia s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P (SE) reemplazante "Análisis y Morfología Musical"// Ord. 4/15 CD - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. GRECO y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19692/18.** PERALTA, Diego s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P (SE) reemplazante "Dibujo a Mano Alzada" - Carreras de Diseño. / / Ord. 4/15 CD, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. Amelia PLANA y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 20645/18.** POBLETE, María Lourdes s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Ayudante de Primera (S) reemplazante "Armonía I y II" y "Armonía Profesional" - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia del Prof. ORDÓÑEZ y no más allá del 30/06/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21768/18.** PUCCIO, Silvana s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P (S) reemplazante "Visión I", "Visión I (optativa)", "Visión II" y "Visión II (optativa)" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01, mientras dure la licencia del Prof. ROSAS y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19890/18.** QUINTEROS BAEZ, Julio Roberto s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Ayudante de Primera (S) reemplazante "Introducción al Diseño"// Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. BUCCOLINI y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21896/18.** REYNAUD, Ricardo Enrique s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) reemplazante "Taller de Rotación I: Escultura" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Artes Visuales, desde el 01/01, mientras dure la licencia del Prof. Gabriel FERNÁNDEZ y no más allá del 31/03/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 19897/18.** RINCHESE, María Julieta s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de J.T.P. (SE) reemplazante "Psicología Aplicada al Diseño I y II"// Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. AMADIO y no más allá del 31/12/2019.-----

*Alfredaivel  
Silvina Fabian*

*[Handwritten initials]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



**Expte. CUDAP N° 21334/18.** SANCHEZ, Natacha S/ Solicitud Prórroga de designación en un cargo de Ayudante de Primera (S) reemplazante "Análisis y Morfología Musical" - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. GRECO y no más allá del 31/12/2019.-----

**Expte. CUDAP N° 21889/18.** TAKHMANOVA, Tatiana s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de Ayudante de Primera (SE) reemplazante "Pianista Acompañante de vientos, cuerdas y canto" - Carreras Musicales, desde el 01/01, mientras dure la licencia de la Prof. BALMES y no más allá del 31/03/2019.-----

**Se ponen a consideración en bloque todos los dictámenes de prórrogas de la Comisión de Enseñanza y se aprueban por unanimidad.**-----

**NOTA CUDAP N° 49152/18.** Secretaría de Investigación y Posgrado. **S/Convocatoria de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes avanzados de la FAD** elaborado en forma conjunta entre la Secretaría de Investigación y Posgrado y el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado. Se otorgarán 10 (diez) becas por un monto mensual de \$ 1.500 (pesos mil quinientos) por cada beca otorgada, durante 12 meses a partir del 01/04/2019 al 31/03/2020. La convocatoria se extiende desde el 07/12/2018 hasta el 15/03/2019. *La Comisión aconseja aprobar la convocatoria.*-----

La Consejera Egresada Clarisa DUMIT advierte que no se han previsto becas para egresados en esta convocatoria.-----

-El Decano aclara que cuando se hizo cargo de la Secretaría Académica, en todos los proyectos del TRACES se incorporaba a egresados. Luego Rectorado comenzó a hacer observaciones sobre la cantidad de egresados que participaban, porque no se pueden becar, es necesario emitirles facturas o realizarles contratos. Por ello, comenzó a restringirse los contratos a egresados. Debía justificarse muy bien la participación de cada uno. Es una disposición de la Universidad. Expresa *"siempre hemos defendido su participación no sólo en TRACES sino en proyectos como en la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual o el Ciclo Básico de Artes Visuales en Lavalle, en el cual los 16 cargos de la planta docente fueron otorgados a egresados"*.-----

**Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.**-----

**b) Comisión de Investigación y Extensión.**-----

**Expte. CUDAP N° 22126/18.** Festival Internacional de Diseño: "Cualquier Verdura" a/c Mariano CERRELLA, Elliot URCUHUARANGA CARDENAS y Silvio TINELLO, que se realizó en espacios de la FAD e instalaciones de la Nave Universitaria, el día 29 de noviembre en co-organización con Secretaría de Extensión de Rectorado y de la FAD y el Colectivo de Diseño *Cualquier Verdura*. Secretaría Económico Financiera informa que se dispone de un apoyo económico de \$15.000 (pesos quince mil) para cubrir gastos de estadía y viáticos para tres personas. *Considerando el Visto Bueno de Secretaría de Extensión, la Comisión aconseja aprobar la realización del Encuentro y solicita rendición de cuentas. Se aprueba por unanimidad.*-----

**Expte. CUDAP N° 23116/18.** Propuestas de formación a cargo del equipo del área "Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación" de la FAD a realizarse en el año 2019 en EL Laboratorio digital Educativo: *Creación y Edición de imágenes vectoriales I; Creación y Edición de imágenes pixelares I; Recursos Digitales creativos e interactivos para producción de imagen; CAD 3 D (Dibujo Asistido en Computadora en Tres Dimensiones); Creación y Presentación de envases en 3D; Creación y Presentación de productos industriales.* *Considerando el aval de Secretaría Académica, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado y solicita rendición de cuentas y destino de los fondos. Se aprueba por unanimidad.*-----

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



**c) Comisión de Asuntos No Docentes**-----

**Expte. CUDAP N° 19487/18.** Prórroga de Asignación Transitoria de Funciones y su correspondiente Suplemento de Mayor Responsabilidad del Personal de Apoyo Académico FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la prórroga de Asignación Transitoria de Funciones y su correspondiente Suplemento por Mayor Responsabilidad del Personal cuya nómina se acompaña en Anexos I y II de las presentes actuaciones, por el término 01/01 al 31/12/2019 y considerando: Que el personal de Anexo I, se encuentra comprendido en el Proceso de Efectivización de Suplemento por Mayor Responsabilidad del Personal de Apoyo Académico que se lleva a cabo en el ámbito de la UNCuyo y en Anexo II se incluye a Personal con Suplemento por Mayor Responsabilidad asignado recientemente; Que por Expte. 5309/2018 se eleva a los miembros de la paritaria general de la Universidad, el Acta elaborada por la Comisión Técnica Asesora constituida a efectos de realizar un diagnóstico de la situación y que fue remitido oportunamente a Rectorado; Que el Consejo Superior en sesión del 24/10/2018 dispuso "no innovar" en los llamados a concursos de los cargos que se encuentran alcanzados por esta situación, hasta tanto se expida la paritaria; Que Dirección General Económico-Financiera informa que posee financiamiento permanente de los cargos afectados; esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la prórroga de Suplemento por Mayor Responsabilidad del Personal de Apoyo Académico incluido en Anexo I, a partir del **01/01/2019 sin fecha de término, hasta que se resuelva en paritarias la efectivización solicitada**; 2) Aprobar la prórroga del Suplemento por Mayor Responsabilidad del Personal incorporado en Anexo II, a partir del **01/01/2019 hasta el 31/12/2019**; 3) Aprobar y ratificar lo actuado por la Comisión Técnica Asesora y el Acta elaborada en todos sus términos; 4) "No innovar" en los llamados a concursos de los cargos del personal alcanzado por paritarias, incluidos en el Anexo I de las presentes actuaciones".- Se aprueba por unanimidad.*-----

**d) Comisión de Interpretación y Reglamento**-----

**NOTA Comisión Proyecto Profesorado Universitario de Danza.** Solicita se ratifique y actualice lo expuesto en Res. N° 285/2017 C.D. dirigida al Consejo Superior respecto de: *Solicitar al Sr. Rector y al Consejo Superior: la priorización y continuidad de las gestiones tendientes a la firma del Contrato – programa aprobado en el año 2015 por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para la apertura del Profesorado Universitario de Danza; la posibilidad de disponer transitoriamente del otorgamiento de cargos vacantes para el ciclo lectivo 2019.*-----

-Para explicar el estado de avance en el que se encuentra la carrera de Profesorado Universitario de Danza, se hacen presentes en el recinto de sesiones, la Prof. Vilma RÚPOLO, el Lic. Adolfo MEDALLA y Viviana GAZZO, miembros de la Comisión que trabaja en el proyecto del Profesorado.-----

-La carrera y el título ya han sido aprobados por el consejo Superior. -----

-El Sr. Decano explica que en el pedido se adjunta la aclaración de que hasta que no existan los cargos no se abrirá la carrera para no realizarlo de manera precaria.-----

-Algunos consejeros expresan inquietudes y realizan sugerencias, que se detallan a continuación. -----

-La duda manifestada respecto de la elección de una carrera de Profesorado en lugar de una Licenciatura en Danza, se aclara explicando que responde a la necesidad de formar profesores que asuman la educación inicial, primaria, secundaria y superior, planteada en la Ley Nacional de Educación que habla de cuatro lenguajes: música, teatro, plástica y danzas. A pesar de ello, esta última expresión no se imparte en todas las escuelas, sino solamente en las escuelas artísticas vocacionales. -----

*Alpaca  
Silve jath b*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Handwritten signature]*  
*marisa Dumit*

*[Handwritten signature]*



-San Rafael es el único Departamento que tiene una oferta estatal, el Instituto Superior no Universitario, IPA (Instituto Profesorado de Arte). No ocurre lo mismo en el resto de la provincia. -----

-Por otro lado, la disposición ministerial exige a los docentes que obtengan su titulación para continuar en los cargos. Esto demuestra la necesidad de que se ofrezca la formación docente en danza, con lo cual esta carrera garantizaría fuente de trabajo para sus alumnos.-

-También se aclara que en las escuelas artísticas vocacionales se enseña diferentes tipos de danza en función a lo que la comunidad demanda. La carrera propuesta establece tres modalidades de danza: clásica, contemporánea y danzas argentinas y latinoamericanas. Además, existe un espacio curricular común en el que se integran y se van imponiendo los diferentes intereses. -----

-En relación a la formación previa que requeriría comenzar esta carrera, se explica que la adquieren en todas las escuelas artísticas vocacionales.-----

-Respecto de lo sugerido por algunos consejeros acerca de comenzar con ciertas actividades mientras se logra obtener los cargos para abrir la carrera, se responde que se ha pensado en impartir materias del plan de estudio como optativas/electivas, ofrecidas no sólo para los alumnos de la FAD sino también de otras Unidades.-----

-El Lic. Rodolfo MEDALLA toma la palabra para explicar el aspecto financiero – presupuestario de la carrera. Al respecto comunica que existen fondos remanentes en la Universidad que permiten costear la misma. Si bien estos recursos no son permanentes, es una forma de comenzar.-----

-Otras estrategias sugeridas por los consejeros, que tiendan a propiciar la apertura de la carrera son: un convenio entre la Universidad y la provincia para la articulación con las escuelas artísticas vocacionales para que éstas sirvan de formación propedéutica; o la apertura de una diplomatura en danza; u otras actividades como fue el seminario coreográfico de danza, que demostró un gran potencial en el tema. Además, desde dichas escuelas que cuentan con la disciplina se puede visualizar el interés por la danza.-----

-El Decano explica que ya existe un convenio con las escuelas artísticas vocacionales en relación a la música, que se podría ampliar hacia otras disciplinas. Algunas ya tienen programas del CIEMU y son dictados por nuestros egresados. -----

-Por otro lado, se agrega la necesidad de difundir estos temas en la sociedad para darles mayor visibilidad, a través de los medios de comunicación. -----

-Para concluir con la presentación del tema, la Profesora RÚPOLO requiere al Consejo Directivo de la FAD ratifique el pedido del año pasado respecto de *“solicitar que el Sr. Rector priorice frente al SPU el pedido de subvención de la carrera con recursos genuinos de la misma o de lo contrario lo financie el Rectorado con recursos propios de la Universidad”*. Y agrega que *“todos los años se reiterará dicha solicitud de acompañamiento de esta propuesta”*.-----

*La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.*-----

**-Se pone consideración el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad.**-----

-Finalmente, los miembros de la Comisión que trabajó en el proyecto del Profesorado de Danza agradecen la acogida de los consejeros y el interés demostrado y se retiran del recinto. -----

**NOTA CUDAP N° 13803/18 UNCuyo. Solicitud de analizar protocolo de evaluación para Docentes interinos de los Organismos Artísticos de la UNCUYO.** Se hacen presentes en el recinto de sesiones, la Mgter. Andrea YURCIC, delegada gremial de la Orquesta Sinfónica, acompañada de Graciela GUIÑAZÚ, miembro de la Comisión Interna de la Orquesta Sinfónica de la UNCuyo, para explicar la solicitud de analizar el protocolo de

*Aldegavel  
Silvestre*

*[Handwritten signatures]*

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo



evaluación para los Docentes Interinos de los Organismos Artísticos, pertenecientes a la Secretaría de Extensión de Rectorado, que han ingresado en forma directa y serán evaluados según el criterio 4 de la Ord. 91/14 C.S., sujetos a la instancia de coloquio, en el marco del proceso de efectivización establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios y la Resolución N° 4603/2025 Rector. En ese sentido, se presenta la conformación de tres Comisiones Evaluadoras, atendiendo a la especificidad de las diferentes funciones que cumplen los docentes de los Organismos Artísticos: *Cuerpo Estable de Ballet*, *Coro de Niños y Jóvenes/Coro Universitario de Mendoza* y *Orquesta Sinfónica*. Se ha tenido en cuenta los criterios de evaluación de los docentes interinos de la FAD, por lo cual, se eleva la nómina de docentes propuestos por los Organismos Artísticos, dos titulares y dos suplentes, y un titular y un suplente por parte de la Facultad para integrar cada Comisión. Los miembros recomendados son: **Elenco de Ballet**: Titular: Prof. Miriam Rafaela PAREJAS - Suplente: Prof. Marisa MANYEGÜI; Titular: Prof. Marice SÁNCHEZ - Suplente: Prof. Marcela NADAL; Titular y Suplente de la FAD: Prof. Vilma RÚPOLO - María LACAU; **Coro de Niños y Jóvenes/Coro Universitario**: Titular: Prof. Fernando BALLESTEROS – Suplente: Prof. Víctor ARMENDARIZ; Titular: Lic. Silvana VALLESI – Suplente: Mtro. Rodolfo SAGLIMBENI; Titular y Suplente de la FAD: Mgter. Mónica PACHECO – Lic. Pablo SALCEDO; **Orquesta Sinfónica**: Titular: Mtro. Rodolfo SAGLIMBENI – Suplente: Prof. Gustavo MARIONI; Titular: Lic. Jorge HERNÁEZ – Suplente: Prof. Graciela MILANA; Titular y Suplente de la FAD: Prof. Roberto DI NARDO – Suplente: Lic. Andrea YURCIC. -----  
*La Comisión del Consejo Directivo aconseja aprobar las Comisiones Evaluadoras del Elenco de Ballet, Orquesta Sinfónica y Coros.*-----

**Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.**-----

Asimismo, Secretaría Académica de la FAD informa que ha recibido una propuesta de articulación de dichos Organismos con la Facultad, a través de Proyectos Didácticos, que resultan pertinentes para la labor de docencia, investigación, posgrado y extensión de la Facultad de Artes y Diseño. Especialmente, la realización de actividades formativas para nuestros egresados y su reconocimiento curricular; las posibilidades de desarrollo de proyectos artísticos conjuntos y el ámbito de inserción de egresados de la Facultad (NOTA CUDAP N° 25316/18). La misma será elevada próximamente al Consejo Directivo. **El Consejo toma conocimiento.**-----

**PUNTO QUINTO: Temas Varios:**-----

El Sr. Decano recuerda que a fin de trabajar sobre los vacíos advertidos en el Protocolo de Violencia de Género, se convocará a sesión extraordinaria para el día lunes 10 de diciembre a las 9.00 hs. Contará con la asistencia de los abogados que dieron la charla del IDEGEM (en el marco de las sensibilizaciones organizadas por la FAD, dentro del ciclo de debates feministas), con el objetivo de plantearle algunas dudas y adelantarnos a ciertos problemas complejos que están apareciendo en la sociedad y en la Universidad.-----

----- **Siendo la hora trece y treinta y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.**-----

*Alba Lacau  
Silvia Pacheco*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*  
MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO  
Universidad Nacional de Cuyo

*Clorisa Duvert*